

 Gobernación del Cauca	RECIBIDO A SATISFACCIÓN PERSONA JURIDICA	Código: GF-P08-06
		Versión: 02
		Fecha: 17-05-2022
		Página 1 de 9

TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE	HASTA
PARCIAL	X	FINAL		2808-2024	1/02/2025	31/03/2025
CONTRATANTE				Gobernación del Cauca		
N° PROCESO CONTRATACION SECOP				DC-SI-LP-004-2024		
CONTRATISTA				ECHEVERRY PEREZ LIMITADANIT. 800.067.825-1 R.L. ANA MARIA GUINAND ROBLEDOC.C. No. 41.893.220		
No. DE IDENTIFICACIÓN				NIT. 800.067.825-1 C.C. No. 41.893.220	EXPEDIDA EN	Armenia - Quindío
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3009109188		
C.D.P. No.				1992 del 10/04/2024	C.R.P No.	7067 del 5/09/2024
C.D.P. No. Otrosí No. 01				1992 del 10/04/2024	C.R.P Otrosí No. 01	8937 del 25/10/2024
C.D.P. No. Otrosí No. 02				382 del 2/01/2025	C.R.P Otrosí No. 02	10 del 2/01/2025
C.D.P. No. Otrosí No. 03				1142 del 23/01/2025	C.R.P Otrosí No. 03	2685 del 3/02/2025
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				03 - 2.3.1.24.02.0600.03.2.3.2.02.02. 08 - 997	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.957.202.616,00
NUMERO DE PAGO				6 y 7.		
VALOR A PAGAR				\$ 407.847.059,00		
BALANCE FINANCIERO						
VALOR CONTRATO				\$ 1.957.202.616,00		
VALOR EJECUTADO						\$ 1.645.916.644,00
SALDO POR EJECUTAR						\$ 311.285.972,00
SUMAS IGUALES				\$ 1.957.202.616,00		\$ 1.957.202.616,00
SEGURIDAD SOCIAL				No. PLANILLA	32815726 33063082	TOTAL, PAGADO \$ 44.588.200
OBJETO DEL CONTRATO						
BPIN 2020003190073 EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TEMPORALES PARA LA OPERACIÓN DE MAQUINARIA DESTINADA AL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO CAUCA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA - CAUCA.						
JUSTIFICACION						

 Gobernación del Cauca	RECIBIDO A SATISFACCIÓN PERSONA JURIDICA	Código: GF-P08-06
		Versión: 02
		Fecha: 17-05-2022
		Página 2 de 9

ITEM	EQUIPO	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	FECHA DE INICIO DE CONTRATO	VALOR UNITARIO MENSUAL	DÍAS LABORA DOS	MES DE FEBRERO 2025
1	INGENIERO CIVIL	1,061,766,056	JULIAN ANDRES	MENESES RIOS	09/09/2024	7,524,000	30	7,524,000
2	INGENIERO CIVIL	1,061,748,472	CARLOS FABIAN	HOYOS MORENO	17/10/2024	7,524,000	30	7,524,000
3	COORDINADORA DE ZONA	1,061,800,285	DANIELA MARIA	MUÑOZ SANCHEZ	13/09/2024	7,524,000	30	7,524,000
4	COORDINADORA DE ZONA	34,327,848	ELCY JOHANA	GUZMÁN RUIZ	18/10/2024	7,524,000	30	7,524,000
5	COORDINADORA DE ZONA	1,061,800,103	NATHALIA JULIETH	DAVID MONTERO	17/10/2024	7,524,000	30	7,524,000
6	COORDINADORA DE ZONA	1,061,800,663	EDGAR JULIAN	CERON ORDOÑEZ	17/10/2024	7,524,000	30	7,524,000
7	COORDINADORA DE ZONA	1,062,780,471	DAVID FERNANDO	CONEJO RUIZ	21/10/2024	7,524,000	30	7,524,000
8	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	1061730436	MELISSA	CHAVEZ GIL	09/09/2024	6,908,550	30	6,908,550
9	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	10,590,474	ALIRIO	FERNANDEZ	04/10/2024	6,908,550	30	6,908,550
10	ASESOR JURÍDICO	34,330,600	VIVIANA MELIZA	CERTUCHE MERA	12/11/2024	6,996,000	30	6,996,000
11	MECÁNICO DIESEL	10,529,059	MOISES	RIASCOS PISSO	09/09/2024	3,833,500	30	3,833,500
12	AYUDANTE DE MECÁNICA	76,317,430	BENJAMIN	YACUMAL MERA	09/09/2024	2,818,750	30	2,818,750
13	GRUA	10,335,121	HUGO EUGENIO	GOMEZ HOYOS	09/09/2024	3,157,000	30	3,157,000
14	MOTONIVELADOR A	4749461	PLINIO	CALAMBAS	11/09/2024	3,157,000	30	3,157,000
15	MOTONIVELADOR A	10,532,943	HENRY CAMILO	MORALES	01/10/2024	3,157,000	30	3,157,000
16	MOTONIVELADOR A	76,222,857	HECTOR BOLIVAR	SAMBONI IJAJI	18/10/2024	3,157,000	30	3,157,000
17	RETRO ORUGAS	16,488,662	JOSE DOMINGO	CAICEDO	10/09/2024	3,157,000	30	3,157,000
18	RETRO ORUGAS	1,060,991,390	LUIS ALBERTO	CABEZAS ORDOÑEZ	01/10/2024	3,157,000	30	3,157,000
19	RETROLLANTAS	10,540,550	HERNANDO	CUSPIAN GARCIA	09/09/2024	3,157,000	30	3,157,000
20	RETROLLANTAS	10,295,326	CARLOS ALBERTO	ROSAS LEON	09/09/2024	3,157,000	30	3,157,000
21	VIBROCOMPACTADOR	76,224,930	ITALIANO	DIAZ ARARAT	09/09/2024	3,157,000	30	3,157,000
22	VIBROCOMPACTADOR	10,473,370	CESAR	MINA CHARRUPI	09/09/2024	3,157,000	30	3,157,000
23	BULLDOZER	10,528,344	PEDRO EMILIO	LUNA INGA	27/09/2024	3,157,000	30	3,157,000
24	MINICARGADOR	10,298,697	ALEXIS	URBANO VASQUEZ	09/09/2024	3,157,000	30	3,157,000
25	CAMIONETA	76,309,841	EVER ANTONIO	GRANDE AGREDO	09/09/2024	3,044,250	30	3,044,250
26	CAMIONETA	1,060,991,763	FABIAN MAURICIO	ALVAREZ	09/09/2024	3,044,250	30	3,044,250

 Gobernación del Cauca	RECIBIDO A SATISFACCIÓN PERSONA JURIDICA	Código: GF-P08-06
		Versión: 02
		Fecha: 17-05-2022
		Página 3 de 9

ITEM	EQUIPO	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	FECHA DE INICIO DE CONTRATO	VALOR UNITARIO MENSUAL	DÍAS LABORA DOS	MES DE FEBRERO 2025
27	CAMIONETA	1,063,815,221	LUIS FERNANDO	DELGADO ANDRADE	10/01/2025	3,044,250	29	2,942,775
28	VOLQUETA	76,319,846	JHONY RIVELINO	MERA COLLAZOS	09/09/2024	2,976,600	30	2,976,600
29	VOLQUETA	76,306,830	ALVARO ALIRIO	GARZON URBANO	09/09/2024	2,976,600	30	2,976,600
30	VOLQUETA DOBLETROQUE	16,708,630	CARLOS HERNAN	BERNAL SANCHEZ	09/09/2024	2,976,600	30	2,976,600
31	VOLQUETA	1,061,788,552	DIVER MAURICIO	PINO MOLANO	10/09/2024	2,976,600	30	2,976,600
32	VOLQUETA	10,539,484	HAROL RODRIGO	GALVIS DOMINGUEZ	10/09/2024	2,976,600	30	2,976,600
33	VOLQUETA	76,317,871	CARLOS MARIO	CASAMACHI N RUIZ	01/10/2024	2,976,600	30	2,976,600
34	VOLQUETA	76313784	ANCIZAR	ANACONA	12/09/2024	2,976,600	30	2,976,600
35	CARGADOR FRONTAL	4627694	JAMES OSWALDO	MUÑOZ GOMEZ	12/09/2024	3,157,000	30	3,157,000
36	VIBROCOMPACTADOR	4,626,288	ARNULFO	RUIZ GALINDEZ	19/09/2024	3,157,000	30	3,157,000
37	VOLQUETA	10,534,085	HENRY ELIAS	ROMERO SALAZAR	19/09/2024	2,976,600	30	2,976,600
38	VOLQUETA	10,538,874	HEBERT ESAI	DIAZ MERA	19/09/2024	2,976,600	30	2,976,600
39	VOLQUETA	1,059,355,136	JOSE LUIS	GONZALES	26/09/2024	2,976,600	30	2,976,600
40	MOTONIVELADOR A	10,293,519	DUMER ERNEY	VASQUEZ BRAVO	18/11/2024	3,157,000	30	3,157,000
41	DOBLE TROQUE PLANCHON GRUA	3,132,695,583	RODRIGO	CASTRILLO N HURTADO	04/12/2024	3,157,000	30	3,157,000
42	VOLQUETA	16461816	CHARLES WILY	GALLARDO FLOREZ	20/01/2025	2,976,600	30	2,976,600
43	VOLQUETA	76315874	HUVEIMAR	MUÑOZ HIDALGO	16/01/2025	2,976,600	30	2,976,600
44	VIBROCOMPACTADOR	10295583	FELIPE	GUEVARA PEÑA	22/01/2025	2,976,600	30	2,976,600
45	PAJARITA	10547155	MARLON EDUARDO	MARTINEZ CUELLAR	23/01/2025	2,976,600	30	2,976,600
46	VOLQUETA	10548072	JAIME	SILVA ARDILA	24/01/2025	2,976,600	30	2,976,600
47	VOLQUETA	1058673890	YEISON BLADIMIR	MUÑOZ CAICEDO	18/09/2024	2,976,600	5	496,100
48	VOLQUETA	10566229	INOCENCIO	LEDEZMA AGREDO	04/02/2025	2,976,600	27	2,678,940
49	VOLQUETA	10527279	JOSE HERMES	AMA PALTA	04/02/2025	2,976,600	27	2,678,940
50	RETROLLANTAS	1002840314	YOJAN ENRIQUE	CERON GUZMAN	07/02/2025	3,157,000	24	2,525,600
50								192,705,205
								SubTOT AL 192,705,205
ADMINISTRACIÓN							14.40%	27,749,550

 Gobernación del Cauca	RECIBIDO A SATISFACCIÓN PERSONA JURIDICA	Código: GF-P08-06
		Versión: 02
		Fecha: 17-05-2022
		Página 4 de 9

ITE M	EQUIPO	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	FECHA DE INICIO DE CONTRATO	VALOR UNITARIO MENSUAL	DÍAS LABORA DOS	MES DE FEBRERO 2025
							IVA	19.00%
								5,272,414
							GRAN TOTAL	225,727,169

ITE M	EQUIPO	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	FECHA DE INICIO DE CONTRATO	VALOR UNITARIO MENSUAL	DÍAS LABORA DOS	MES DE MARZO 2025
1	INGENIERO CIVIL	1,061,766,056	JULIAN ANDRES	MENESES RIOS	09/09/2024	7,524,000	7	1,755,600
2	INGENIERO CIVIL	1,061,748,472	CARLOS FABIAN	HOYOS MORENO	17/10/2024	7,524,000	30	7,524,000
3	COORDINADORA DE ZONA	1,061,800,285	DANIELA MARIA	MUÑOZ SANCHEZ	13/09/2024	7,524,000	30	7,524,000
4	COORDINADORA DE ZONA	34,327,848	ELCY JOHANA	GUZMÁN RUIZ	18/10/2024	7,524,000	30	7,524,000
5	COORDINADORA DE ZONA	1,061,800,103	NATHALIA JULIETH	DAVID MONTERO	17/10/2024	7,524,000	30	7,524,000
6	COORDINADORA DE ZONA	1,061,800,663	EDGAR JULIAN	CERON ORDOÑEZ	17/10/2024	7,524,000	30	7,524,000
7	COORDINADORA DE ZONA	1,062,780,471	DAVID FERNANDO	CONEJO RUIZ	21/10/2024	7,524,000	30	7,524,000
8	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	1061730436	MELISSA	CHAVEZ GIL	09/09/2024	6,908,550	30	6,908,550
9	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	10,590,474	ALIRIO	FERNANDEZ	04/10/2024	6,908,550	30	6,908,550
10	ASESOR JURÍDICO	34,330,600	VIVIANA MELIZA	CERTUCHE MERA	12/11/2024	6,996,000	30	6,996,000
11	MECÁNICO DIESEL	10,529,059	MOISES	RIASCOS PISSO	09/09/2024	3,833,500	30	3,833,500
12	AYUDANTE DE MECÁNICA	76,317,430	BENJAMIN	YACUMAL MERA	09/09/2024	2,818,750	30	2,818,750
13	GRUA	10,335,121	HUGO EUGENIO	GOMEZ HOYOS	09/09/2024	3,157,000	30	3,157,000
14	MOTONIVELADOR A	10,532,943	HENRY CAMILO	MORALES	01/10/2024	3,157,000	30	3,157,000
15	RETRO ORUGAS	16,488,662	JOSE DOMINGO	CAICEDO	10/09/2024	3,157,000	30	3,157,000
16	RETROLLANTAS	10,540,550	HERNANDO	CUSPIAN GARCIA	09/09/2024	3,157,000	30	3,157,000
17	RETROLLANTAS	10,295,326	CARLOS ALBERTO	ROSAS LEON	09/09/2024	3,157,000	15	1,578,500
18	VIBROCOMPACTADOR	76,224,930	ITALIANO	DIAZ ARARAT	09/09/2024	3,157,000	15	1,578,500
19	VIBROCOMPACTADOR	10,473,370	CESAR	MINA CHARRUPI	09/09/2024	3,157,000	30	3,157,000
20	BULLDOZER	10,528,344	PEDRO EMILIO	LUNA INGA	27/09/2024	3,157,000	30	3,157,000
21	MINICARGADOR	10,298,697	ALEXIS	URBANO VASQUEZ	09/09/2024	3,157,000	30	3,157,000
22	CAMIONETA	76,309,841	EVER ANTONIO	GRANDE AGREDO	09/09/2024	3,044,250	30	3,044,250

 Gobernación del Cauca	RECIBIDO A SATISFACCIÓN PERSONA JURIDICA	Código: GF-P08-06
		Versión: 02
		Fecha: 17-05-2022
		Página 5 de 9

ITEM	EQUIPO	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	FECHA DE INICIO DE CONTRATO	VALOR UNITARIO MENSUAL	DÍAS LABORA DOS	MES DE MARZO 2025
23	CAMIONETA	1,060,991,763	FABIAN MAURICIO	ALVAREZ	09/09/2024	3,044,250	30	3,044,250
24	CAMIONETA	1,063,815,221	LUIS FERNANDO	DELGADO ANDRADE	10/01/2025	3,044,250	30	3,044,250
25	VOLQUETA	76,319,846	JHONY RIVELINO	MERA COLLAZOS	09/09/2024	2,976,600	30	2,976,600
26	VOLQUETA	1,061,788,552	DIVER MAURICIO	PINO MOLANO	10/09/2024	2,976,600	30	2,976,600
27	VOLQUETA	10,539,484	HAROL RODRIGO	GALVIS DOMINGUEZ	10/09/2024	2,976,600	30	2,976,600
28	VOLQUETA	76,317,871	CARLOS MARIO	CASAMACHIN RUIZ	01/10/2024	2,976,600	30	2,976,600
29	VOLQUETA	76313784	ANCIZAR	ANACONA	12/09/2024	2,976,600	15	1,488,300
30	CARGADOR FRONTAL	4627694	JAMES OSWALDO	MUÑOZ GOMEZ	12/09/2024	3,157,000	30	3,157,000
31	VOLQUETA	10,534,085	HENRY ELIAS	ROMERO SALAZAR	19/09/2024	2,976,600	30	2,976,600
32	VOLQUETA	10,538,874	HEBERT ESAI	DIAZ MERA	19/09/2024	2,976,600	15	1,488,300
33	VOLQUETA	1,059,355,136	JOSE LUIS	GONZALES	26/09/2024	2,976,600	30	2,976,600
34	MOTONIVELADORA	10,293,519	DUMER ERNEY	VASQUEZ BRAVO	18/11/2024	3,157,000	15	1,578,500
35	DOBLE TROQUE PLANCHON GRUA	3,132,695,583	RODRIGO	CASTRILLO N HURTADO	04/12/2024	3,157,000	30	3,157,000
36	VOLQUETA	76315874	HUVEIMAR	MUÑOZ HIDALGO	16/01/2025	2,976,600	30	2,976,600
37	VIBROCOMPACTADOR	10295583	FELIPE	GUEVARA PEÑA	22/01/2025	2,976,600	30	2,976,600
38	CAMIONETA	12270372	JAIME	CARDENAS ROMERO	10/09/2024	3,044,250	60	6,088,500
39	VOLQUETA	10548072	JAIME	SILVA ARDILA	24/01/2025	2,976,600	30	2,976,600
40	VOLQUETA	10527279	JOSE HERMES	AMA PALTA	04/02/2025	2,976,600	30	2,976,600
								155,477,300
								SubTOTAL 155,477,300
								ADMINISTRACIÓN 14.40% 22,388,731
								IVA 19.00% 4,253,859
								GRAN TOTAL 182,119,890

DESARROLLO DE LA SUPERVISION

Durante el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2025 y el 31 de marzo de 2025 el contratista desarrollo las siguientes actividades:

- Proveer en misión a la secretaria de Infraestructura, el personal requerido, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad.

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN
PERSONA JURIDICA**

Código: GF-P08-06

Versión: 02

Fecha: 17-05-2022

Página 6 de 9

- Se suministro en misión a la secretaria de Infraestructura, el personal requerido, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad.
- 2. Realizar el pago de los aportes a la seguridad social integral (salud, pensiones y ARL) y asumir todos los costos laborales de conformidad con la normatividad vigente.
- Se realizó el pago de los aportes a la seguridad social integral (salud, pensiones y ARL) y se asumió todos los costos laborales de conformidad con la normatividad vigente.
- 3. Realizar de manera oportuna el pago de salarios y prestaciones sociales al personal en misión de conformidad con la normatividad laboral vigente, atendiendo lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 4369 de 2006.
- Se realizó de manera oportuna el pago de salarios y prestaciones sociales al personal en misión de conformidad con la normatividad laboral vigente, atendiendo lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 4369 de 2006.
- 4. Constituir a favor DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA las garantías exigidas en los pliegos de condiciones.
- Se constituyó a favor DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA las garantías exigidas en los pliegos de condiciones.
- 5. Realizar la supervisión del personal en misión, mediante un supervisor idóneo.
- Se realizó la supervisión del personal en misión, mediante un supervisor idóneo.
- 6. Abstenerse de utilizar formas de vinculación que impliquen desconocimiento de derechos laborales legales, constitucionales y extralegales si los hubiere.
- Se abstuvo de utilizar formas de vinculación que impliquen desconocimiento de derechos laborales legales, constitucionales y extralegales
- 7. Asumir todas las obligaciones de salud ocupacional en relación con el personal que contrate.
- Se asumió todas las obligaciones de salud ocupacional en relación con el personal que contrato.
- 8. Cumplir con el objeto contractual durante el plazo de ejecución del contrato, en la forma establecida, de conformidad con las condiciones establecidas por la entidad y la propuesta técnica y económica presentada y aceptada.
- Se cumplió con el objeto contractual durante el plazo de ejecución de la presente acta, en la forma establecida, de conformidad con las condiciones establecidas por la entidad y la propuesta técnica y económica presentada y aceptada.
- 9. Contar con una sede administrativa y operativa en la ciudad de Popayán desde la cual se monitoreen el personal en misión empleado para el cumplimiento del objeto contractual.
- Se cuenta con una sede administrativa y operativa en la ciudad de Popayán con dirección; Vereda el paraíso, Parcelación Anarkos lote 2ª-1B, desde la cual se monitoreo el personal en misión empleado para el cumplimiento del objeto contractual.
- 10. Atender las solicitudes que presente la entidad contratante sobre el cambio del personal que presta los servicios en misión, los cuales deberán efectuarse dentro de los días tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la comunicación respectiva.
- Se respondió oportunamente las solicitudes que presento la entidad sobre la contratación y/o cambios del personal que presta los servicios en misión.
- 11. En caso de presentarse problemas en la asistencia de alguno de los empleados en misión, el contratista deberá garantizar que de manera inmediata hará el respectivo reemplazo y que responderá por cualquier situación que se presente durante el tiempo que el establecimiento se encuentre sin el personal asignado.

 Gobernación del Cauca	RECIBIDO A SATISFACCIÓN PERSONA JURIDICA	Código: GF-P08-06
		Versión: 02
		Fecha: 17-05-2022
		Página 7 de 9

- Durante el periodo del presente informe no se presentaron problemas en la asistencia de alguno de los empleados en misión.
- 12. De conformidad con lo establecido en la ley 594 de 2000 el contratista deberá conservar los archivos, consignas, libros, cuadernos de minuta y demás documentación relativas a la ejecución del contrato por los términos establecido en la Ley.
- De conformidad con lo establecido en la ley 594 de 2000 el contratista conservo todos los archivos, consignas, libros, cuadernos de minuta y demás documentación relacionada a la ejecución del presente contrato por los términos establecido en la Ley.
- 13. Informar oportunamente al supervisor designado por la Secretaría Infraestructura del Cauca sobre las novedades, dificultades, situaciones inusuales que ocurran en el desarrollo del objeto contractual para que la entidad tome las medidas pertinentes.
- Se informo oportunamente al supervisor designado por la Secretaría Infraestructura del Cauca sobre las novedades, dificultades, situaciones inusuales que ocurran en el desarrollo del objeto contractual para que la entidad tomara las medidas pertinentes.
- 14. Tomar las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo de acuerdo a las reglamentaciones vigentes en el país. Entre el personal que el contratista contrate para el desarrollo de la ejecución contractual y el Departamento del Cauca no existirá vínculo laboral alguno.
- Se tomaron las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo de acuerdo a las reglamentaciones vigentes en el país. Entre el personal contratado para el desarrollo de la ejecución contractual.
- 15. Presentar informes mensuales de ejecución al supervisor designado por la entidad, como requisito para trámite de la factura o cuenta de cobro.
- Se presenta el presente informes de ejecución al supervisor designado por la entidad, como requisito para trámite de la factura o cuenta de cobro.
- 16. Asistir a las reuniones que convoque el Supervisor del contrato para el seguimiento de la ejecución contractual.
- Se asistió a las reuniones que se convocaron por el Supervisor del contrato para el seguimiento de la ejecución contractual.
- 17. Presentar las denuncias correspondientes contra el personal a su servicio en los eventos en que se determine que han participado en hechos que impliquen la perdida de bienes de propiedad de la Gobernación del Cauca o la afectación de patrimonio público.
- Durante el periodo del presente informe no se presentaron denuncias contra el personal a su servicio en los eventos en que se determine que han participado en hechos que impliquen la perdida de bienes de propiedad de la Gobernación del Cauca o la afectación de patrimonio público.
- 18. El contratista deberá reconocer el pago de salarios y demás conceptos establecidos como mínimos en el estudio previo y sobre esa base, liquidar y reconocer el pago de prestaciones sociales.
- Se reconoció todos los pagos salariales y demás conceptos establecidos como mínimos en el estudio previo y sobre esa base, líquido y reconoció todos los pagos de prestaciones sociales.
- 19. El contratista deberá cumplir con los porcentajes ofertados de personal del Departamento del Cauca, el ofertado como incentivo a la industria nacional y vincular al personal propuesto como supervisores.
- Se cumple con los porcentajes ofertados para la prestación del personal, el ofertado como incentivo a la industria nacional y se vinculó al personal propuesto como supervisores.

 Gobernación del Cauca	RECIBIDO A SATISFACCIÓN PERSONA JURIDICA	Código: GF-P08-06
		Versión: 02
		Fecha: 17-05-2022
		Página 8 de 9

A. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

- * El contratista presentó el Informe de actividades el 24 marzo 2025 y cumplió con el plazo para presentación de informes establecido en la cláusula segunda, numeral 15 del clausulado electrónico del contrato.
- * El contratista presentó el informe de actividades y cumplió con el plazo para presentación de informes establecido en la cláusula segunda OBLIGACIONES ESPECIFICAS, numeral 15 del clausulado electrónico del contrato.
- * El contratista presentó los comprobantes de pago de seguridad social y cumplió con el aporte a seguridad social, de acuerdo a lo establecido en la cláusula segunda OBLIGACIONES ESPECIFICAS, numeral 2 del contrato.
- * El contratista remitió la información contractual a su cargo para la publicación en el SIA_OBSERVA y SECOP II.
- * El contratista actualizó la información contractual en los sistemas de información de la Secretaría de Infraestructura, de acuerdo a lo establecido en la cláusula segunda OBLIGACIONES ESPECIFICAS, numeral 10. del contrato.

B. SEGUIMIENTO FINANCIERO

- * El contratista presentó cuenta de cobro o factura, dando cumplimiento al valor y forma de pago autorizado en la cláusula segunda OBLIGACIONES ESPECIFICAS, numeral 15 del contrato.
- * Se verificó que el registro presupuestal tiene disponibilidad de recursos para el pago por los servicios prestados.
- * Se verifico que la cuenta presentada corresponde al plan de pagos presentado con el contrato.

C. SEGUIMIENTO TECNICO

- * Se verificó que las actividades desarrolladas por el contratista según su informe, corresponden a las pactadas en la cláusula segunda, numerales del 1 al 19.
- * Se verificó el cumplimiento de las actividades y la calidad de los productos entregados por el contratista.

D. OPORTUNIDADES DE MEJORA Y/O RECOMENDACIONES

- * NINGUNA.

E. APROBACIÓN O RECHAZO

- * El supervisor APRUEBA el informe presentado por el contratista y AVALA el pago correspondiente.

NOTAS

El suscrito supervisor certifica que se ha cumplido con las condiciones y obligaciones a cargo del contratista y se da el visto bueno correspondiente del servicio prestado.

El suscrito supervisor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud durante el periodo de febrero y marzo de 2025, vigencia del contrato No. 2808 - 2024 tal como se demuestra en el informe presentado.

 Gobernación del Cauca	RECIBIDO A SATISFACCIÓN PERSONA JURIDICA	Código: GF-P08-06
		Versión: 02
		Fecha: 17-05-2022
		Página 9 de 9

DATOS DEL INTERVENTOR	
NOMBRE DEL INTERVENTOR	
DEPENDENCIA	
DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Hernán Solano Solano
DEPENDENCIA	Secretaría de Infraestructura
DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
1.Seguridad social de febrero y marzo de 2025 con visto Bueno	3
<p>Dado en la ciudad de Popayán, el 21 de abril de 2025.</p>	
FIRMA SUPERVISOR Y/OINTERVENTOR	 HERNAN SOLANO SOLANO Secretario de Infraestructura

ASOPAGOS
s.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-03	2025-04	33063062	E	2025-04-07	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	117 070 000	0	BANCO DAVIVIENDA
N° AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
40	33063062	2025-04-07	Pagado							

Página 1 2025-04-09

RAZÓN SOCIAL :	ECHEVERRY PEREZ LTDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-800067825
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-04-09
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-04-07
FECHA DE PAGO:	2025-04-07
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-03
PERÍODO SALUD:	2025-04
NÚMERO PLANILLA:	33063082
TOTAL COTIZANTES:	273
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	33063082
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	7	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.200	\$ 508.200
EPS005	800251440	SANITAS	57	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.229.200	\$ 4.229.200
EPS010	800088702	EPS SURA	10	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 613.700	\$ 613.700
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 82.000	\$ 82.000
EPS018	805001157	SOS-EPS	18	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.339.500	\$ 1.339.500
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	88	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.276.000	\$ 6.276.000
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	7	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 430.900	\$ 430.900
EPS042	900226715	COOSALUD	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 128.500	\$ 128.500
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	20	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.243.500	\$ 1.243.500
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 585.200	\$ 585.200
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 279.000	\$ 279.000
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	19	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.269.400	\$ 1.269.400
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 139.800	\$ 139.800
Subtotal Salud		13	242	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 17.124.900	\$ 17.124.900
230201	800229739	PROTECCION	36	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.635.900	\$ 10.635.900
230301	800224808	PORVENIR	164	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 42.951.700	\$ 42.951.700
231001	800227940	COLFONDOS	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.866.900	\$ 1.866.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	57	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 15.256.800	\$ 15.256.800
Subtotal Pensión		4	261	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 70.711.300	\$ 70.711.300
14-23	860011153	POSITIVA	272	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.801.200	\$ 10.801.200
Subtotal ARL		1	272	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.801.200	\$ 10.801.200
CCF14	891500182	COMFACAUCA	233	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 15.503.200	\$ 15.503.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

08/05/2025

CCF35	891280008	CCF DE NARIÑO	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 90.300	\$ 90.300
CCF43	890000381	COMFENALCO QUINDIO	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 60.000	\$ 60.000
CCF58	890303003	COMFENALCO VALLE	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 57.000	\$ 57.000
CCF57	890303208	COMFANDI	36	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.723.000	\$ 2.723.000
Subtotal CCF	8		273	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 18.433.500	\$ 18.433.500
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 117.070.900	\$ 117.070.900

Handwritten signature

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/05/2025
----------------------------------	------------

ASOPAGOS
s.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSION	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-02	2025-03	32815726	E	2025-03-11	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	125.619.600	314.700	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
51	32815726	2025-03-07	Pagada							

Página 1 2025-03-26

PAGADO

for

Página 2 2025-03-26

Scanned with
 CamScanner™

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
N° 80007925	1	ECHEVERRIN PEREZ LTDA	A	0	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	7920	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
19-1	PARCELACION ANARROS VDA FISQUE LOTE 2		3009109188		AMGUNAND@GRUPOSVG.COM		S	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-02	2025-03	32815726	E	2025-03-11	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	125.619.600	314.700	BANCO DAVIVIENDA
N° AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
51	32815726	2025-03-07	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
65.807.258	103.878.058	103.878.058	106.364.303	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 5)				51	13.731.000	0	0	0	13.731.000
PROTECCION	230201	800229739	0	1	704.100	0	0	0	704.100
PORVENIR	230301	800224808	8	17	5.686.000	0	0	0	5.686.000
COLFONDOS	231001	800227940	6	2	1.399.300	0	0	0	1.399.300
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	21	5.941.600	0	0	0	5.941.600
SINAFF	SINAFF	0	0	10	0	0	0	0	0
EPS(Administradoras: 8)				51	4.156.400	0	0	0	4.156.400
SANITAS	EPS005	800251440	6	13	1.470.500	0	0	0	1.470.500
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	58.100	0	0	0	58.100
SOS-EPS	EPS018	805001157	2	8	723.100	0	0	0	723.100
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	18	1.141.300	0	0	0	1.141.300
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	2	117.500	0	0	0	117.500
EPS-S AIC CAUCA	EPSIC3	817001773	3	3	179.100	0	0	0	179.100
EPS-S EMSSANAR	ESSC18	901021565	8	1	61.600	0	0	0	61.600
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	5	405.200	0	0	0	405.200
ARP(Administradoras: 1)				51	3.000.900	0	0	0	3.000.900
POSITIVA	14-23	860011153	6	51	3.000.900	0	0	0	3.000.900
CCF(Administradoras: 1)				51	4.256.200	0	0	0	4.256.200
COMFACAUCA	CCF14	891500182	0	51	4.256.200	0	0	0	4.256.200
Gran Total					25.144.500	0	0	0	25.144.500

Handwritten signature

RAZÓN SOCIAL :	ECHEVERRY PEREZ LTDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-800067825
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-03-27
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-03-07
FECHA DE PAGO:	2025-03-11
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-02
PERÍODO SALUD:	2025-03
NÚMERO PLANILLA:	32815726
TOTAL COTIZANTES:	295
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	32815726
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	8	\$ 0	\$ 0	\$ 1.700	\$ 654.700	\$ 656.400
EPS005	800251440	SANITAS	61	\$ 0	\$ 0	\$ 11.300	\$ 4.505.700	\$ 4.517.000
EPS010	800088702	EPS SURA	13	\$ 0	\$ 0	\$ 2.200	\$ 876.800	\$ 879.000
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 300	\$ 116.600	\$ 116.900
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 18.700	\$ 18.800
EPS018	805001157	SOS-EPS	20	\$ 0	\$ 0	\$ 3.800	\$ 1.502.900	\$ 1.506.700
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	92	\$ 0	\$ 0	\$ 16.200	\$ 6.440.200	\$ 6.456.400
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	10	\$ 0	\$ 0	\$ 1.400	\$ 552.200	\$ 553.600
EPS042	900226715	COOSALUD	2	\$ 0	\$ 0	\$ 400	\$ 130.500	\$ 130.900
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	21	\$ 0	\$ 0	\$ 3.200	\$ 1.270.900	\$ 1.274.100
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	10	\$ 0	\$ 0	\$ 1.800	\$ 712.500	\$ 714.300
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	4	\$ 0	\$ 0	\$ 700	\$ 275.300	\$ 276.000
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	21	\$ 0	\$ 0	\$ 3.500	\$ 1.369.800	\$ 1.373.300
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	2	\$ 0	\$ 0	\$ 400	\$ 139.800	\$ 140.200
Subtotal Salud		14	268	\$ 0	\$ 0	\$ 47.000	\$ 18.566.600	\$ 18.613.600
230201	800229739	PROTECCION	40	\$ 0	\$ 0	\$ 26.400	\$ 10.503.500	\$ 10.529.900
230301	800224808	PORVENIR	173	\$ 0	\$ 0	\$ 113.300	\$ 45.230.500	\$ 45.343.800
231001	800227940	COLFONDOS	4	\$ 0	\$ 0	\$ 4.700	\$ 1.854.900	\$ 1.859.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	66	\$ 0	\$ 0	\$ 44.200	\$ 17.641.000	\$ 17.685.200
Subtotal Pensión		4	283	\$ 0	\$ 0	\$ 188.600	\$ 75.229.900	\$ 75.418.500
14-23	860011153	POSITIVA	295	\$ 0	\$ 0	\$ 29.900	\$ 11.935.200	\$ 11.965.100
Subtotal ARL		1	295	\$ 0	\$ 0	\$ 29.900	\$ 11.935.200	\$ 11.965.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

07/04/2025

CCF14	891500182	COMFACAUCA	247	\$ 0	\$ 0	\$ 40.400	\$ 16.119.000	\$ 16.159.400
CCF43	890000381	COMFENALCO QUINDIO	1	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 60.000	\$ 60.200
CCF56	890303093	COMFENALCO VALLE	1	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 57.000	\$ 57.200
CCF57	890303208	COMFANDI	46	\$ 0	\$ 0	\$ 8.400	\$ 3.337.200	\$ 3.345.600
Subtotal CCF		4	295	\$ 0	\$ 0	\$ 49.200	\$ 19.573.200	\$ 19.622.400
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 314.700	\$ 125.304.900	\$ 125.619.600

vol

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

07/04/2025